PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Novaluron, ingrediente activo de RIMON® 10 EC, pertenece al grupo químico de las benzoilureas.

Evitar su inhalación, contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Durante la preparación usar guantes y botas de goma, delantal impermeable y protector facial. Durante la aplicación usar protección adecuada que impida el contacto del producto con la ropa y el cuerpo. Usar guantes impermeables de caucho, botas de goma (caucho), delantal impermeable, overol impermeable, protector facial. No aplicar con viento y no trabajar en la niebla de la solución pulverizada. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación del producto. No destapar con la boca las boquillas obstruidas de la máquina. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo y ropa que puedan, haber tenido contacto con el producto.

PARA APLICACIONES VIA AEREA. OBSERVAR LAS RECOMENDACIONES QUE HA ESTABLECI-DO LA AUTORIDAD COMPETENTÉ.

Ecotoxicidad: RIMON® 10 EC es considerado no tóxico para las abejas e insectos (artrópodos) benéficos. Evitar su aplicación en flor y/o tapar las colmenas. No es tóxico pára las aves, peces, ni pará lombrices de tierra. Es tóxico para microorganismos acuáticos: no contamine fuentes de agua y/o ríos. Síntomas de Intoxicación: Ahogo, tos, edema pulmonar, bronco espasmos, neumonitis química, náuseas, diarrea, vómitos, dermatitis, edema, enrojecimiento (irritación), lagrimeo.

Tratamiento médico de emergencia: Efectuar tratamiento sintomático.

Primeros Auxilios: En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VOMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Acudir a un médico. **En caso de inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Acudir a un médico. En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante aqua limpia y jabón la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver á usarla. Consultar a un médico en caso que la irritación persista. En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un médico, Antídoto: No existe antídoto específico; administrar tratamiento base.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE

INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZAR LOS ENVASES Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CÓNSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. RETIRAR COLMENAS PREVIO A LA APLICACIÓN Y NO REGRESARLAS AL ÁREA DE TRATAMIENTO ANTES, DE 48 A 72 HORAS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN. NO APLICAR EN FLORACIÓN. TÓXICO PARA CRÍAS DE ABEJAS.

Instrucciones para el Triple Lavado: adicionar aqua hasta un cuarto del volumen del envase, tapar y agitar en todas direcciones, para finalmente disponer este enjuaque dentro de la bomba de fumigación o el tanque de mezcla de los productos, repitiendo la acción tres veces. Conservar este producto en su envase original, bien cerrado y quardado bajo llave en un lugar fresco y seco. Los envases vacíos y perforados, eliminarlos leios de un punto de aqua, en un lugar permitido o designado para este fin por la autoridad competente.

En caso de INTOXICACION llamar al fono: 22635 3800, Santiago, Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atencion las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA, El teléfono del importador es 22885 0048, Santiago, Chile.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes. declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto sé sustrae de nuestro control directo.

RIMON® 10 EC

INSECTICIDA CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

RIMON® 10 EC, es un insecticida de benzoilfenil urea que actúa sobre las larvas de lepidópteros, homópteros y dípteros, inhibiendo la formación de quitina y provocando así una deposición anormal de la endocutícula y una muda abortiva, de acuerdo a lo señalado en el cuadro de Instrucciones de Uso.

COMPOSICIÓN:

*(RS)-1-[3-cloro-4-(1,1,2-trifluoro-2-trifluorometoxietoxi) feni1]-3-(2,6-difluorobenzoil)urea.

Lote N°: Ver envase Fecha Vencimiento: Ver envase

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1615

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Contenido Neto: Litro

Importado y Distribuido en Chile por:

Adama Chile S.A.

Camino Catemito 2800. Lote A2 Santa Gabriela, Calera de Tango, Santiago, Chile

Fabricado por:

Adama Makhteshim Ltd.

P.O.Box 60 - Beer Sheeva 84100 Israel





























INSTRUCCIONES DE USO: RIMON® 10 EC, es un insecticida perteneciente al grupo de las benzoilureas, que se caracteriza por inhibir la formación de uitina sobre las larvas de lepidópteros, homópteros y dípteros, provocando así una deposición anormal de la endocutícula y produciendo la muerte de los insectos al momento de la muda. RIMON® 10 EC actúa principalmente por ingestión, aunque también ha mostrado una cierta acción de contacto, no posee acción ovicida, pero se produce un alto porcentaje de modalidad en los primeros estadios de eclosión de huevos puestos en el follaje pulverizado. RIMONº 10 EC también es supresor de la fecundidad. Se recomienda también implementar un cuidadoso monitoreo de la plaga en el cultivo para decidir el correcto momento de la aplicación y obtener la mejor eficiencia del producto. Si fuese necesario realizar una nueva aplicación de RIMONº 10 EC, observar el nivel de infestación procediendo de acuerdo a las instrucciones de uso.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO APLICACIÓN TERRESTRE

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS (cc/100 L de agua)	OBSERVACIONES
Manzano, Peral, Membrillero	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>) Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros vuelos de adultos en la temporada hasta término de eclosión. Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 1.500 a 2.000 Litros de agua por hectárea.
Duraznero, Nectarino	Polilla oriental (<i>Cydía molesta</i>) Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones a los 20°D o 30°D, desde aparición de adultos a término de eclosión totalizando hasta 4 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplica-ción de 1.500 - 2.000 litros de agua por hectárea. Se recomienda su uso en programas MIP, de disrupción sexual con feromonas o como alternancia de programas tradicionales en el control de plagas.
Pluot o Plumcot, Ciruelo, Damasco, Cerezo	Polilla oriental (Cydia molesta)	50 - 70	Realizar las aplicaciones foliares cuando los frutos alcanzan alrededor de un 80% del tamaño varietal (equivalente en cerezo a fruto color pajizo), desde la aparición de los primeros individuos o de acuerdo a monitoreo. Considerar intervalos de 18 días entre aplicaciones. Volumen de aplicación de 1000 - 2500 L de agua/ha. Utilizar la dosis máxima solo ante historial de alto ataque de la plaga o por mayor detección del insecto vía monitoreo. Se sugiere realizar hasta 3 aplicadones por temporada, alternando las aplicaciones con insecticidas de distintos grupos químicos y procurar un buen cubrimiento de follaje y frutos.
Nogal	Polilla de la manzana (Cydia pomonella), Polilla del nogal (Ectomyelois ceratoniae)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros vuelos de adultos en la temporada hasta término de eclosión. Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 2.000 - 3.000 litros de agua por hectárea.
Papa	Polilla de la papa (<i>Phthorímaea operculella</i>)	L/há 0,25 - 1,0	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300.600 litros de agua por hectárea.
Tomate	Mosquita Blanca de los invernaderos (<i>Trialeurodes vaporarioum</i>) Polilla del Tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	50 - 70 50 - 100	Para mosquita blanca aplicar previo a la aparición de adultos con un buen volumen de aplicación y repetir a los 15 días si fuese necesario. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada. Para polilla del tomate comenzar las aplicaciones desde aparición de adultos a término de eclosión. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300 - 600 litros de agua por hectárea.
Hortalizas: Ajo, Cebolla, Lechuga, Coliflor, Brócoll, Repollo Bruselas, Repollo, Melón, Pepino, Sandía, Zapallo, Poroto, Remolacha, Maíz dulce	Minador de las hortalizas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Cuncunilla de las hortalizas (<i>Copitarsia turbata</i>), Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> sp.), Polilla del frejol (<i>Epinotia aporema</i>), Gusano del choclo (<i>Helicoyerpa zea</i>)	L/há 0,25 - 1,0	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300 - 600 litros de agua por hectárea.
Brócoli, Coliflor, Repollo, Repollo de Bruselas	Chinche pintada (Bagrada hilaris)	L/ha 0,6 - 0,9	Aplicar hasta 2 veces durante la temporada. Hortalizas de trasplante: inmediatamente después del trasplante (3 hojas verdaderas). Hortalizas siembre directa: una vez emergidas las plantas. Mojamiento: volumen de aplicación de 300 L de agua por hectárea. Período de protección: 21 días. Utilizar dosis mayor o menor dependiendo del historial y de la presión de Bagrada hilaris en el huerto y condiciones climáticas y de manejo agronómico.
Empastadas: Alfalfa, Avena, Ballica, Cebada, Festuca, Trébol.	Cuncunilla negra (Dalaca palens)	L/há 0,25 - 0,30	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días, utilizando un volumen de aplicación de 200 - 400 litros de agua por hectárea.
Plantaciones Forestales: Pinos, Eucaliptus y sus viveros	Polilla del brote (Rhyacionia buoliana)	cc/há 100 - 250	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 200 - 600 litros de agua por hectárea.



























CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO APLICACIÓN AÉREA

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS (cc/100 L de agua)	OBSERVACIONES
Empastadas: Alfalfa, Avena, Ballica, Cebada, Festuca, Trébol.	Cuncunilla negra (Dalaca palens)	200 cc/há	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Utilizar un volumen de aplicación de 40 - 60 litros de agua por hectárea. Realizar hasta dos aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días.
Plantaciones Forestales: Pinos, Eucaliptus y sus viveros	Polilla del brote (Rhyacionia buoliana)	cc/há 100 - 250	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días, utilizando un volumen de aplicación de 40 - 60 litros de agua por hectarea.
Manzano, Peral, Membrillero	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>) Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros vuelos de adultos en la temporada hasta término de eclosión. Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 40 - 60 L de agualha. Dosis mínima 1 L/ha.
Duraznero, Nectarino	Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>) Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones a los 20°D o 30°D, desde aparición de adultos a término de eclosión totalizando hasta 4 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 40-60 L de agua/ ha. Dosis mínima 1 L/ha. Se recomienda su uso en programas MIP, de disrupción sexual con feromonas o como alternancia de programas tradicionales en el control de plagas.
Pluot o Plumcot, Ciruelo, Damasco, Cerezo	Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>)	50 - 70	Realizar las aplicaciones foliares cuando los frutos alcanzan alrededor de un 80% del tamaño varietal (equivalente en cerezo a fruto color pajizo), desde la aparición de los primeros individuos o de acuerdo a monitoreo. Considerar intervalos de 18 días entre aplicaciones. Volumen de aplicación de 1000 - 2500 L de agua/ha. Utilizar la dosis máxima solo ante historial de alto ataque de la plaga o por mayor detección del insecto vía monitoreo. Se sugiere realizar hasta 3 aplicadones por temporada, alternando las aplicaciones con insecticidas de distintos grupos químicos y procurar un buen cubrimiento de follaje y frutos.
Nogal	Polilla de la manzana (Cydia pomonella) Polilla del nogal (Ectotomyelois ceratoniae)	50 - 70	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros vuelos de adultos en la temporada hasta término de eclosión. Realizar hasta 5 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 40 - 60 L de agua/ ha. Dosis mínima 1 L/ha.
Papa	Polilla de la papa (Phthorimaea operculella)	L/ha 0,25 - 1,0	Comenzar las aplicaciones al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300 - 600 litros de agua por hectárea.
Tomate	Mosquita blanca de los invernaderos (<i>Trialeurodes vaporarioum</i>) Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	50 - 70 50 - 100	Para Mosquita blanca aplicar previo a la aparición de adultos con un buen volumen de aplicación y repetir a los 15 días si fuese necesario. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada. Para Polilla del tomate comenzar las aplicaciones desde aparición de adultos a término de eclosión. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300 - 600 litros de agua por hectárea.
Hortalizas: Ajo, Cebolla, Lechuga, Coliflor, Brocoli, Repollo Bruselas, Repollo, Melón, Pepino, Sandía, Zapallo, Poroto, Remolacha, Maiz Dulce	Minador de las hortalizas (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Cuncunilla de las hortalizas (<i>Copitarsia turbata</i>), Gusanos cortadores (<i>Agrotis</i> sp.), Polilla del frejol (<i>Epinotia aporema</i>), Gusano del choclo (<i>Helicoverpa zea</i>)	L/ha 0,25 - 1,0	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en el follaje. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada con intervalos de 18 días con un volumen de aplicación de 300 - 600 litros de agua por hectárea.
Brócoli, Coliflor, Repollo, Repollo, Bruselas	Chinche pintada (Bagrada hilaris)	L/ha 0,6 - 0,9	Aplicar hasta 2 veces durante la temporada. Hortalizas de trasplante: inmediatamente después del trasplante (3 hojas verdaderas). Hortalizas siembre directa: una vez emergidas las plantas. Mojamiento: volumen de aplicación de 300 L de agua por hectárea. Período de protección: 21 días. Utilizar dosis mayor o menor dependiendo del historial y de la presión de Bagrada hilaris en el huerto y condiciones climáticas y de manejo agronómico.

Nota: El nivel de dosis a emplear (mayor o menor) estará sujeto al nivel de presión de la plaga al momento de la aplicación. Para lograr la mayor efectividad en el control, considerar que las siguientes condiciones ambientales pueden disminuir la eficacia de RIMON® 10 EC: temperaturas bajas de 2 a 3°C, no aplicar con viento. Repetir la aplicación en el caso de que se presenten lluvias mayores a 20 mm. RIMON® 10 EC debe ser aplicado al momento de observar los primeros individuos, dirigido al follaje de los cultivos. Considerar que RIMON® 10 EC no presenta toxicidad para abejas y otros insectos benéficos (artrópodos); sin embargo y de manera de resguardo se recomienda evitar aplicar en floración y/o tapar las colmenas. Observaciones: Por su alta selectividad para los manejos naturales, RIMON® 10 EC es un producto adecuado para ser incorporado a los sistemas de Manejo integrado de Plagas (MIP). Es fundamental observar las instrucciones para el uso con lo que se obtendrán los mejores resultados. Recomendaciones para el manejo de resistencia: Grupo 15. Manejo de resistencia considerar: evitar aplicaciones consecutivas de RIMON® 10 EC u otros insecticidas del grupo 15 que tengan un objetivo de acción similar, sobre la misma especie de insectos. Uso de mezclas de tanque o premezclas con insecticidas de un grupo de sitio de acción objetivo diferente, siempre que los productos involucrados estén todos registrados para el mismo uso y tengan diferentes sitios de acción. Uso de RIMON® 10 EC bajo programa de manejo integrado e plagas (MIP). Realizar las aplicaciones de la control de la mazela de la magnatizar para obtener un control de para para obtener un control de para la para objetivo direferite, sierripie que los productos involuctados ester todos registados para el finsito dos y tengan direferites sidos de acción. Oso de **Rimon**. To EC dajo programa de finalejo integrado de de finalejo i (7 días); Melón, Sandía, Pepino, Poroto, Zapallo (3 días); Coliflor, Brócoli, Repollo Brusèlas, Répollo (7 días); Remolacha (18 días); Maíz dulce (18 días); Empastadas (18 días). Pinos y Eucaliptus no corresponde establecer caréncia. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del mércado de destino. Tiémpo de Reingreso: No reingreso al área tratada ántes de 12 horas después de realizada la aplicación. El período de resguardo propuesto para el ingreso de animales a los sectores tratados es de 48 horas. RIMON® 10 EC es marca registrada de Makhteshim-Agan Industries.

























